

Proyectos Experimentales de Bilingüismo en Formación Profesional

Tanto en la **Ley Orgánica 2/2006**, de 3 de mayo, de Educación, como en la **Ley Orgánica 3/2022**, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional, se hace referencia explícita a la importancia de la capacitación para la comunicación en una o más lenguas extranjeras. La LO 3/2022 en su artículo 108 indica que, para mejorar el desarrollo de las tareas profesionales y las expectativas profesionales, el Sistema de FP incorporará la enseñanza de lenguas extranjeras en los procesos de formación profesional, que capaciten para la comunicación en el correspondiente ámbito profesional. Por ello instan a que se promuevan *programas de aprendizaje de lenguas extranjeras referidas al Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, con el objetivo de progresar en la capacidad comunicativa, oral y escrita, en el ámbito profesional y el sector productivo objeto de la formación.*

También es uno de los objetivos del **Plan de Modernización de la FP** la mejora de las competencias lingüísticas del alumnado de formación profesional y potenciar la internacionalización de estas enseñanzas.

Partiendo de que el dominio de distintas lenguas aumenta la empleabilidad del alumnado en todos los sectores estratégicos y le da un valor añadido a su formación y cualificación, el alumnado que participa en estos proyectos logra una mejora notable de su competencia lingüística en la lengua extranjera relacionada directamente con la profesión, preparándolos para la internacionalización de las empresas españolas o para ejercer un empleo en otros países.

Previo a la puesta en marcha en el curso 2021/2022 de los **Proyectos Experimentales de Bilingüismo en ciclos formativos**, en la Comunidad Autónoma de Aragón contábamos con experiencias en esta línea en algunos centros. Con la puesta en marcha de estos proyectos, el alumnado que opta por la modalidad bilingüe estudia, en cada uno de los dos cursos de su formación, además del módulo de lengua extranjera profesional (inglés o francés) otro módulo profesional impartido en lengua extranjera. De este modo, en torno a un 20 o 25% de su formación se realiza en otro idioma.

Es importante destacar que los ciclos autorizados mantienen en todo momento la oferta no bilingüe, en dos subgrupos, uno en modalidad bilingüe y otro en no bilingüe. El alumnado puede

escoger una modalidad u otra para realizar su formación en el momento de la matriculación (no siendo necesario hacerlo durante el proceso de admisión).

El **profesorado** que imparte los módulos profesionales técnicos en idioma extranjero debe poseer *atribución docente* sobre el mismo y, al menos, un *nivel B2 del marco europeo de referencia de las lenguas*, de acuerdo con lo dispuesto en la Orden del 11 de noviembre de 2014, de la Consejería de Educación, Universidad, Cultura y Deporte. Además, deberá contar con *formación o experiencia acreditadas en la metodología* propia de la modalidad bilingüe.

El programa se refuerza con distintas **actuaciones complementarias** que tienen como objetivo apoyar a los centros, al profesorado de FP y al alumnado que opta por esta modalidad. Algunas de las más relevantes serían:

- Incorporación de *auxiliares de conversación* en ciclos que se imparten en modalidad bilingüe.
- *Formación metodológica de los y las docentes* que imparten su materia técnica en una lengua extranjera. Se desarrolla al inicio de curso y permite, además, generar contactos y sinergias entre docentes y centros educativos. Se oferta al profesorado en diferentes niveles de profundidad en función de su formación y experiencia previa en la modalidad.
- *Formación lingüística* a la que puede optar *profesorado de FP*. Se desarrolla en modalidad online y permite prepararse para obtener una certificación oficial.
- Oferta de *pruebas de acreditación oficial del nivel de idioma* tanto para alumnado participante en la modalidad como para profesorado de FP
- Oferta de *estancias formativas en países de la Unión Europea en periodo estival*, dirigidas a alumnado y profesorado, donde reciben formación lingüística intensiva.

El **objetivo** es ampliar la oferta tanto a diversas familias profesionales como extenderla por la geografía de nuestra Comunidad, llegando en entornos tanto urbanos como rurales.

Para profundizar en lo relacionado con los Proyectos Experimentales de Bilingüismo en ciclos formativos de FP en Aragón puedes acceder a la web: <https://educa.aragon.es/-/fp/programas/bilinguismo/indice>



[Oferta curso 23/24](#)

Revision #8

Created 2023-07-31 16:11:49 CEST by Carmen Porta

Updated 2023-08-28 09:45:36 CEST by Carmen Porta